AÑO XIII

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1911

NUM. 3.864

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA MINISTERIAL

PRIMER DISTRITO

D. Leandro Sancho Asenjo.

D. Emiliano Bravo Lobato.

D. Pascual Guajardo Sánchez.

SEGUNDO DISTRITO

D. Eleuterio Ondero Santiuste.

TERCER DISTRITO

D. Rufino Arango Gómez.

CUARTO DISTRITO

D. Francisco Santiuste Hernández.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Es de vital interés cuanto se refiere al problema del trigo, que hoy no dudamos en transcribir el artículo que inserta en *El Globo* respecto á este asunto el conocido publicista D. Ramiro Villarino.

No estamos completamente de acuerdo con el articulista, pero conviene recoger todas las impresiones para que la solución que recaiga en tan transcendental materia, vaya acompañada de una amplia y concienzuda discusión.

Dice el Sr. Villarino:

«Este problema, complejo como muy pocos, es realmente el problema de la Agricultura española, problema que, en realidad de verdad, no procuramos resolver atacando la raíz del mal.

La recientemente clausurada Asamblea de Castilla ha adoptado acuerdos, ha aprobado mociones, ha seguido en todo la marcha y norma de conducta de estas Asambleas y ha terminado, por fin, acudiendo á pedir elevación de aranceles para el trigo.

Entendemos que no es ese precisamente el camino á seguir; antes bien, entendemos que ese es el peor de los derroteros.

Toda presión sobre el Arancel se reflejará en el precio del pan, porque la presión sobre el Arancel no suprime el intermediario que, si el trigo se cotiza barato, vive á costa del consumidor de pan, y si el trigo alcanza altos precios, vive á costa del consumidor del pan; todo estriba en encarecer la harina.

Adolecen estas asambleas de un defecto inicial que casi las invalida. Este defecto inicial es que las forman personas interesadas en que el precio del trigo sea remunerador á su modo y conveniencia, y no reparan en que el labrador, el verdadero labrador, no ellos que son terratenientes, sufre una sobrecarga insoportable que le impide vivir después de pagar contribución, renta de la sierra y gastos de cultivo, porque la tierra española está agotada, porque la hectárea de tierra española está agotada, porque la hectárea de tierra española dedicada al cultivo ofrece un coeficiente de producción lamentable y vergonzoso, porque el labrador español carece de máquinas agrícolas, de abonos y de crédito.

No es el camino á seguir el de elevar los derechos del arancel para la importación del trigo; el camino á seguir es suprimir los derechos de importación á la maquinaria agrícola, á los abonos, á los sementales de razas productoras de carne y leche; el camino á seguir es librar al labrador de la enorme carga que sobre sus hombros pesa, por contribuciones, impuestos y gabelas.

De tal suerte, abaratando en la proporción importante que tal reforma supone, los aperos y los abonos, no haya cuidado de que ningún labrador rehuya utilizar la máquina y el abono: hoy no lo hace porque su precio es casi prohibitivo.

....

Calculábase que la cosecha de trigo de este año superaría en varios centenares de miles de hectólitros á las necesidades del país: Si esto es así, ¿cómo puede ser negocio importar trigos del extranjero?

El negocio se funda en que el trigo extranjero es más barato que el nacional, aún con el sobre costo del flete, porque España produce más caro, los transportes son elevadísimos y difíciles y por final, el productor cae en manos del acaparador en pequeño que, á su vez cae en poder del acaparador en grande, todo en daño del productor labrador y del consumidor de pan por consecuencia.

El terrateniente, atento á percibir la renta de sus terrenos, no se ocupa ni preocupa de otra cosa que de obtener un alza en el precio de los trigos que le sirva de pretexto para mantener ó elevar el precio de arriendo, y en tanto, la enorme masa de población agrícola sufre el resultado de todas estas concausas, y emigra en busca de un porvenir incierto, abandonando el terreno que fácilmente le ofrecía medios de vida, si abandonara el cultivo medioeval que practica.

Y como el asunto es de interés, y la actualidad propicia, estudiaremos el problema.»

Ramiro Villarino y Campero

Caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola.

INFORMACION MILITAR

Ayudante del Rey

Ha sido nombrado ayudante á las órdenes de S. M. el Rey, el coronel de Artillería, D. José Francés Roselló.

La comandancia de Mallorca

Ha sido conferido el mando de la comandancia de Mallorca, al coronel de Artillería, D. José Méndez Vellido.

Retiro

Se ha concedido el retiro, al oficial tercero de Oficinas Militares, D. Antonio Carbó Sáez.

Gratificación

Se le ha asignado la gratificación anual de 1.500 pesetas, al coronel de Artillería, de la fábrica de pólvora de Granada, D. Jerónimo Martel.

Gracias

Se han dado las gracias de Real orden al coronel de Artillería D. Antonio Diez de Rivera, por haber regalado á su regimiento el estandarte, y la vitrina en que ha de guardarse este.

Licencia

Se han concedido cuatro meses de licencia para el extranjero, al capitán de Artillería D. Fernando Cuervo.

ectores, no hemos de ocultar que una de las principales y acaso la más fundamental es la relación del Diario de Avisos con el actual diputado á Cortes Sr. Pedrazuela.

Hubiera deseado vivamente nuestro querido amigo no tener intervención alguna en las elecciones, porque mientras ostenta la alta representación que debe á los segovianos se considera en el caso de respetar la verdadera opinión segoviana, no poniendo el menor obstáculo á la libre emisión del voto de sus conciudadanos.

A este propósito nos decía hace unos días el Sr. Pedrazuela:

Hay que rendirse á ciertas *impurezas* de la realidad.

Yo hubiera querido no tomar parte alguna ni siquiera en la campaña de propaganda electoral en prueba del respeto y cariño que me inspiran todas las ideas honradas y todos los hombres de buena voluntad; pero me he convencido de que dados los medios y recursos que se están poniendo en juego por determinados candidatos, faltaría á deberes inexcusables si no apoyase los candidatos designados por el partido liberal de Segovia y aceptados por mí en concepto de merecedores de los sufragios de sus convecinos, y por ello estoy firme y resueltamente decidido á recomendar á mis amigos la candidatura de los candidatos liberales.

Aquí todos nos conocemos, todos saben cuales son los candidatos que presenta el partido liberal segoviano los cuales tienen todo mi apoyo y claro está que yo espero que cuántos quieran seguir dispensándome su confianza y su estimación han de votar y favorecer á dichos candidatos y por ello les habré de estar cordialmente reconocido.

Por cuanto les digo podrán comprender la satisfacción con que yo vi que los partidos liberal y conservador segovianos habían adoptado en principio acuerdos y determinaciones que evitasen los deplorables espectáculos de una lucha perjudicial á todos. Y creo interpretar el común sentir y pensar de los partidos liberal y conservador al expresar la idea de que si ciertos candidatos hubiesen solicitado ó hubiesen hecho públicos sus deseos de ser concejales, hubiesen hallado todo género de facilidades en los partidos políticos gubernamentales, lo cual dice mucho en honor de los mismos.

Se han acercado á mí buen número

DE ELECCIONES MUNICIPALES

Hace dos meses que dedicamos un artículo á las próximas elecciones municipales: allí indicábamos la conveniencia de llevar al Municipio personas que por sus prestigios y condiciones merecieran la aceptación y el aplauso de la pública opinión; y llegamos á insinuar que las diferentes entidades locales, las personalidades de algún relieve social y hasta los mismos partidos políticos deberían ocuparse seriamente de designar candidatos á concejales á personas que por sus cualidades ofreciesen garantías de ser celosos y rectos administradores de la hacienda municipal.

Todos los que con amor é interés por esta capital vienen siguiendo paso á paso el funcionamiento del cuerpo electoral, habrán podido apreciar el estado caótico ó anárquico á que le han conducido las enconadas luchas sostenidas de algún tiempo á esta parte por el empeño y tenacidad con que se ha pretendido monopolizar una alta representación política que rechazada enérgicamente por una opinión sensata y consciente buscaba su apoyo en las tristes miserias del proletariado al que se le sugestionaba con unas viles pesetas.

Este es desgraciadamente un hecho ciertísimo, y creemos que es llegado el momento de que los hombres de buena voluntad y de sereno juicio se preocupen de tan pavoroso problema por las circunstancias que á nuestro decoro, á nuestro buen nombre y á nuestros propios intereses puede producir el actual estado de cosas si no se aplica pronto y enérgico remedio.

Conteniendo naturales impaciencias y no haciendo caso de requerimientos de amigos muy queridos, venimos sin ocuparnos de las elecciones municipales, y es casi seguro que no romperíamos aquel silencio, si sucesos ocurridos anoche en el barrio de San Millán, y promovidos por patrocinadores asalariados de la candidatura del Sr. Rodríguez Fraile y que pudieron dar lugar á actos de verdadera violencia, sin una extremada prudencia por parte de amigos nuestros, no nos obligasen á ello.

Aunque algunas de las razones que nos aconsejaban ese premeditado silencio estén al alcance de muchos

semejantes á los que se habían marchitado en el cajón de caoba.

—Sí—dijo—Mauricio, te compro el ramo porque son claveles, entiéndelo bien; aborrezco todas las demás flores.

—¡Oh! Mauricio—dijo—Genoveva, es un gasto inútil, pues tenemos muchos en el jardín.

Y á pesar de esta negativa de los labios, los ojos de Genoveva decían que ansiaba tener aquel ramo.

Mauricio escogió el mejor de todos, que precisamente era el que le presentaba la linda florista.

Se componía de una veintena de claveles encarnados, de suave perfume, enmedio de los cuales dominaba como un Rey otro muy grande.

—Toma—dijo—Mauricio á la vendedora, echando en su cestillo un asignado de cinco libras, eso es para tí.

—¡Gracias, apuesto municipal—dijo—la ramilletera, cinco veces gracias!

Y se dirigió á otra pareja de ciudadanos, con la esperanza de que un día que comenzaba tan bien sería fructuoso. Durante esta escena, muy insignificante al parecer, y que apenas había durado algunos

No; hace sus experimentos en la ciudad.

Genoveva tomaba una precaución inútil, pues Mauricio, como verdadero amante, es decir, como egoísta, tan sólo había observado el acto de Morand con esa atención superficial que el hombre enamorado dispensa á todo cuanto no es la mujer á quien ama.

Al vaso de vino, Morand agregó una rebanada de pan y comiósela precipitadamente.

—Ahora—dijo—ya estoy dispuesto, ciudadano Mauricio; marchemos cuando gustéis.

El joven, que deshojaba los pistilos marchitos de uno de los claveles muertos recogidos por él al paso, presentó su brazo á Genoveva, diciendo:

—Vamos.

Y, en efecto, marcharon. Mauricio se consideraba tan feliz que en su pecho no podía contener tanta dicha, y hubiera gritado de alegría si no se hubiese reprimido. ¿Qué más podía desear? No solamente Morand no era amado, sino que estaba seguro del amor de Genoveva, y tenía esperanzas. Dios enviaba un magnífico sol á la

de amigos y electores, los cuales movidos del mejor deseo, me han dicho ¿pero va á consentir que salga concejal Rodríguez Fraile? No tienen en cuenta esos cariñosos amigos que tendría yo una idea muy pobre de mí, si yo acariciase empeños de esa índole. A mí, personalmente, ¿qué puede importarme que Rodríguez Fraile sea ó no concejal?

Absolutamente nada. Todo el mundo sabe que en este Juzgado se instruyó una causa en virtud de escrito que yo presenté.

A mediados ó fines de Diciembre de 1908 se presentaron en mi casa el conocido maestro D. Pedro Serna y su hijo Casimiro, empleado en Consumos, y me dijeron: Nuestra conciencia no está tranquila, llevamos varios días sin dormir y nos hemos decidido á dar este paso de ver á usted y enterarle de lo que ocurre para que vea el medio de evitar que se realice el crimen que há tiempo viene preparando contra usted el actual alcalde de Segovia, Sr. Rodríguez Fraile.

Y me refirió Casimiro Serna con todos sus detalles la proposición que le hizo el Sr. Rodríguez Fraile de apuñalarme, indicándole el sitio y hora donde había de darme las puñaladas y lo que había de hacer para no ser descubierto el autor, las promesas que le hizo para el caso de realizar el hecho, y la insistente inducción al asesinato, y concluyó diciéndome: como yo no me presto á tal villanía, pudiera suceder que Rodríguez Fraile encontrase quien fuese instrumento de sus criminales propósitos, y el día menos pensado fuese usted asesinado por órdenes de dicho señor, y esto me obliga á ponerlo en conocimiento de usted, para que adopte las precauciones y medidas que crea convenientes para evitar el crimen que se proyecta, advirtiéndole que estoy dispuesto á declararlo en el Juzgado y donde sea menester, por tranquilidad de mi conciencia y en cumplimiento de mi deber.

Me dió varios detalles que en mi sentir eran vehementes indicios de la verdad de cuanto acababa de decir el Sr. Serna.

Entre otras cosas, me dijo el señor Serna: hace más de quince días, que D. Modesto Alvarez—diputado provincial en aquella época—tiene conocimiento de las proposiciones que me había hecho el Sr. Rodríguez Fraile para asesinar á usted por habérselo dicho yo en su propia casa ante sus hijos los señores de Angulo (D. Rafael), y en efecto, en el Juzgado, lo mismo D. Modesto Alvarez que don Rafael Angulo, confirmaron plenamente tales referencias.

Y decía yo y dirá todo el mundo: ¿Cómo siendo D. Modesto Alvarez tan buen amigo del Sr. Rodríguez Fraile no comunicó á este la imputación tan gravísima que le hacía el empleado de Consumos Sr. Serna? No tiene fácil explicación el silencio del Sr. Alvarez, en este punto, porque ó creyó ser verdad lo que atribuía el Sr. Serna al Sr. Rodríguez Fraile, ó pensó que era una impostura.

Si lo primero, vea la opinión segoviana como pensaba del Sr. Rodríguez Fraile su íntimo amigo, y si lo segundo ¿quién se explicará que el Sr. Alvarez no denunciase á su dicho amigo lo que decía de él, lo que le atribuía el Sr. Serna?

¿Pudo de modo tan extraño cumplir el Sr. Alvarez los deberes de amistad con el Sr. Fraile, y el celo ó interés con que debía velar por el buen nombre y los prestigios del alcalde de Segovia?

Por la gravedad y transcendencia que encerraban las manifestaciones que acababa de hacerme el Sr. Serna, aparte de la triste y honda impresión que me produjeron, procuré dominarme por completo y así pude conseguirlo guardando el más estudiado silencio, con el fin de dedicarme, á la comprobación de algunos datos que creía necesarios antes de hacer públicas las confidencias del Sr. Serna.

Sobre el 11 de Enero del año 1909, ó sea unas tres semanas después de haber tenido yo noticia de los hechos relatados, supe que el señor Serna había hecho las mismas manifestaciones que á mí, ante siete ú ocho concejales, representantes, como tales, del pueblo de Segovia, y entonces me creí en el caso de dar cuenta al fiscal, de los extremos que abrazaba la denuncia del Sr. Serna, para que, si lo creía procedente, instruyesen las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho denunciado.

El mismo día que en este periódico se daba cuenta de la denuncia formulada por el Sr. Pedrazuela fueron al Gobierno civil todos los concejales, liberales, conservadores, republicanos, personalmente ó adheridos; todos, menos uno, á participar al gobernador que por decoro de todos y honra de Segovia no podían consentir que siguiese al frente de la Alcaldía el Sr. Rodríguez Fraile, mientras no se depurase lo que hubiese de cierto en la denuncia.

¿Puede darse testimonio más elocuente del concepto que merecía el Sr. Rodríguez Fraile á sus compañeros de Ayuntamiento, que el hecho de personarse con aquella precipitación en el Gobierno civil, á pedir que cesase de ser alcalde mientras no se comprobase lo de la denuncia?

En las diligencias que se instruyeron con motivo de la denuncia indicada, se puso de manifiesto entre otras cosas, que el Sr. Piquero, cabo de serenos en aquella época, subordinado y persona de la intimidad del Sr. Rodríguez Fraile, había reiteradamente impedido al sereno del distrito donde vive el Sr. Pedrazuela, Ambrosio Rodríguez, que le acompañase como tenía por costumbre hacerlo cuando en aquella época se dirigía el Sr. Pedrazuela ordinariamente sobre la una de la mañana desde el café Montañés á su domicilio.

Según el Sr. Serna, entre las determinaciones adoptadas por el Sr. Rodríguez Fraile para procurar la impunidad del crimen que se proyectaba estaba la de evitar por el cabo de serenos que el Sr. Pedrazuela al ir á su casa á la indicada hora, fuese acompañado de alguien que con su presencia impidiera la agresión que se proyectaba.

¿Hay alguien que por curiosidad siquiera intente conocer la mayor ó menor exactitud de la denuncia del Sr. Serna?

Pues entre nosotros viven el conocido profesor de instrucción primaria de esta capital, D. Pedro Serna, y su hijo Casimiro, interventor de Consumos, los cuales estarán dispuestos seguramente á facilitar con todos sus detalles cuantos elementos de juicio sean necesarios para la comprobación de sus asertos.

Independientemente de estos hechos que bastarían por sí solos para hacer la historia del Sr. Rodríguez Fraile, se instruyó un expediente ruidosísimo en virtud de denuncia formulada por varios concejales ante el alcalde de Segovia, en el cual depusieron un gran número de empleados del Ayuntamiento y otras personas, y según las declaraciones de dichos empleados se evidenciaron entre otros hechos los siguientes:

1.° Que el Sr. Rodríguez Fraile tuvo trabajando durante varios días en fincas de su propiedad jornaleros, los cuales percibían sus jornales de los fondos del Ayuntamiento.

2.° Que se llevó puertas, balcones, ventanas, maderas y otros enseres de los almacenes del Ayuntamiento y los utilizó en fincas de su pertenencia.

3.° Que de la cal, ladrillos, plomo y otros materiales que se adquieren en fábricas y tiendas para las obras municipales, aprovechó algunos en reparaciones hechas en sus fincas particulares.

4.° Que la modista de esta capital, señorita Remedios Marinas, hija de un dependiente de la Alcaldía, fué llamada á casa del Sr. Rodríguez Fraile para arreglar los trajes de los gigantones y la tarasca, por cuyo trabajo se la abonaron 20 pesetas; después, con ciertos pretextos, se la pidió una factura, la cual presentó el Sr. Rodríguez Fraile al Ayuntamiento, incluyendo la cantidad de 192 pesetas, y en la cual aparece falsificada la firma de dicha modista, según declaración de la misma.

5.° Que llevó á su casa el tapete de la mesa del salón de sesiones para hacer uno más pequeño, quedándose con la mitad de la tela y del fleco de gran valor.

Y, finalmente otra porción de cosas que puede ver el vecino de Segovia que lo desee, en el expediente que existe en el Archivo municipal, y que desde luego el señor alcalde pondrá de manifiesto á quien quiera conocerlo.

Siendo esto así, no he podido explicarme satisfactoriamente que el partido conservador haya designado como candidato á concejal al Sr. Rodríguez Fraile; tanto más cuanto que hay prestigiosos conservadores que no se recatan en hacer público su pesar y su disgusto por dicha designación.

Además, no es á mí ni á los liberales de Segovia á quienes ha de perjudicar el triunfo ni la derrota del Sr. Rodríguez Fraile: es al partido que le designó á quien más interesaba evitar el espectáculo que hoy es y será en muchos días objeto de vivos comentarios.

De otras cosas, de los recursos puestos en juego por el Sr. Rodríguez Fraile para asegurar su triunfo, tales como el ir diciendo por ahí que será alcalde de Segovia, y el de ir ofreciendo ya colocaciones y ascensos á más de cuatro infelices incautos, y el que aumentó en un real el jornal de los obreros, llamándose así propio el padre de los jornaleros con una frescura de que no hay ejemplo, siendo así que dicho aumento se debe á un acuerdo del Ayuntamiento, no merece que las dediquemos el más pequeño comentario.

¿Qué persona de buen sentido puede llegar á creer que el Sr. Rodríguez Fraile pueda ser alcalde de Segovia?

No se me oculta que algunas personas á impulsos de algún despecho, ó de un sentimiento de hostilidad hácia mí ó mis amigos han de llegar al extremo inconcebible de apoyar la candidatura del Sr. Rodríguez Fraile, sólo por la pueril satisfacción de producirnos una contrariedad que estamos muy lejos de sentir.

¡Qué menguada idea tienen de sus deberes cívicos los que proceden de tal manera!

Y concluyó el Sr. Pedrazuela diciéndonos: A mí me tiene completamente sin cuidado que el Sr. Rodríguez Fraile sea concejal ó no; pero en cumplimiento de mi deber estoy dispuesto á velar por la pureza del sufragio y á impedir por cuántos medios estén á mi alcance que por el matonismo y la *baratería* se obtenga una representación que no dan los votos de los vecinos conscientes de Segovia.»

Nosotros practicando la máxima de «Odia al delito y compadece al delincuente», no tenemos ni hay para que tengamos hostilidad alguna hacia el Sr. Rodríguez Fraile por los hechos que son del dominio público y creemos que no le quiere bien quien le haya podido sugerir la idea de volver al Ayuntamiento.

¿Es que pretende el Sr. Rodríguez Fraile rehabilitarse ante la opinión por el hecho de adquirir una representación, valiéndose de la compra de votos y de cuantos recursos y medios se emplean para tales fines?.

Otros medios de más eficaz resultado para obtener dicha rehabilitación pudiera haber adoptado el señor Rodríguez Fraile, el cual puede tener la seguridad que hoy no existen personas tan cándidas que crean en una rehabilitación que es fácil obtener por unos cientos de pesetas mejor ó peor distribuídas.

Y si el Sr. Rodríguez Fraile tiene en cuenta que no ha de ser alcalde, ¿qué se propone con ser concejal? Como no sea prostituir y corromper más que lo que está el cuerpo electoral con el empleo de los medios que ha de necesitar poner en juego para su triunfo y no se nos alcanza otra finalidad.

Tiempo tiene el Sr. Rodríguez Fraile por delante y no le faltarán medios para obtener de este pueblo tan pródigo en nobles sentimientos, un generoso perdón ó cuando menos un olvido de los hechos que han merecido unánime reprobación de todos su convecinos.

La más elemental prudencia habría aconsejado al Sr. Rodríguez Fraile no presentarse estando tan recientes los hechos de los que fué protagonista: de este modo se hubiera evitado los disgustos consiguientes, y el que la opinión pública tuviera que recordar hechos y sucesos que tanto le convenía que se fuesen relegando al olvido.

Después de lo que hasta por deberes de información decimos al público, nada hemos de volver á decir si no nos viésemos obligados á ello.

Ahora, los que voten al Sr. Rodríguez Fraile, allá ellos.

Nosotros sentiremos siempre la satisfacción del deber cumplido y como no sería caballeroso ni humano siquiera ensañarnos con quien ha tenido las desgracias que pesan sobre el Sr. Rodríguez Fraile, al propio tiempo que compadecemos su situación, nos proponemos no volver á ocuparnos ni ahora, ni luego, ni en ocasión alguna, para nada del Sr. Rodríguez Fraile, á no tenerlo que hacer en lamentable pero obligada defensa.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión del día 7 adoptó esta Corporación los siguientes acuerdos:

Hacer extensivo el voto de gracias concedido en la sesión del 4 á la Comisión que representó á la Diputación de Segovia en la Asamblea de Valladolid, al señor diputado D. José Ramírez Ramos, que aunque no formaba parte de dicha Comisión, también asistió á los actos de la mencionada Asamblea, dictaminando y tomando parte en los trabajos con la brillantez y competencia que le son proverbiales, en favor de los intereses provinciales.

—Aprobar y que se abone una cuenta importante 450 pesetss por las estancias causadas en el Hospital militar de la plaza, por los mozos enviados á observación durante las últimas revisiones.

—Que se abonen también los derechos correspondientes á varios médicos titulares, que en diferentes pueblos reconocieron á mozos de la última revisión.

—Informar al señor gobernador en la excusa presentada ante el Ayuntamiento de Marazuela, por el concejal D. Antonio Rincón.

Abrir concurso para la provisión de las plazas de médicos civiles, propietario y suplente, que durante el próximo año de 1912, actúen como vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento.

—Contestar al oficio de la Abogacía del Estado en que interesa la remisión de datos relacionados con la fundación González.

POR ESPAÑA

Cuatro asfixiados en un pozo

En el pueblo de Llauri (Valencia) bajó al fondo de un pozo un muchacho, llamado Vicente Pellicer, pereció asfixiado.

El padre de Vicente y otro trabajador, llamado Ricardo Cardona, que intentaron auxiliar á aquél, hallaron igual muerte.

Vicente Doña logró extraer el cadáver del último, pero estuvo á punto de asfixiarse también, y se encuentra en grave estado.

TEATRO MIÑON

Han fracasado las gestiones que venían haciéndose para que el sábado y domingo actuara en el teatro Miñón una compañía de zarzuela, en la cual figuraban las tiples Catina de Lara y Torregrosa.

El sábado y domingo próximos, la compañía que actúa en el cinematógrafo Reina Victoria, reforzada con valiosos elementos, hará su debut en el coliseo de la calle de la Victoria. Sabemos que entre otras obras presentará al público la preciosa zarzuela titulada «Gente menuda».

ENTRE SEGOVIA Y LA GRANJA

Muerte sentida

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en la carretera de La Granja, cerca de la estación del ferrocarril.

El opulento capitalista bilbaino D. José Bulfy, que había pasado este verano en San Ildefonso, venía sintiéndose enfermo desde hace bastante tiempo; pero últimamente se había agravado y decidió trasladarse á

tierra; el brazo de Genoveva se extremeció bajo el suyo...

Los vendedores de diarios gritaban á voz en cuello anunciando el triunfo de los jacobinos, la caída de Brissot con sus cómplices y la salvación de la patria.

Verdaderamente hay momentos en la vida en que el corazón del hombre es demasiado pequeño para contener la alegría ó el dolor que en él se concentra.

—¡Oh! sí, sí, muy hermoso, dijo Genoveva, dejándose oprimir el brazo por Mauricio; ojalá pueda conservarse hasta la noche puro y sin nubes, como se halla en este momento.

Mauricio se aplicó esta frase, y su felicidad fué mayor aún.

Morand miró á Genoveva, á través de sus gafas verdes, con una expresión particular de agradecimiento; tal vez él también se había aplicado la frase.

Se atravesó así el pequeño Puente, la calle de la Judería y el puente de Nuestra Señora, siguiendo después por la plaza del Ayuntamiento, la calle Barre-du-Bez y la de Sainte-Avoye. A medida que se avanzaba, el paso de Mauricio aligeraba, mientras que el de sus compañeros era más

lento.

Se había llegado así á la calle de Vieillers-Audriettes, cuando de improviso una ramilletera detuvo á nuestros paseantes, presentándoles su cestita llena de flores.

—¡Ah! ¡qué magníficos claveles! exclamó Mauricio.

—¡Oh! sí, muy hermosos, dijo Genoveva; parece que aquellos que los cultivaban no tenían más preocupaciones, porque éstos no se han marchitado.

Esta frase fué muy dulce para el corazón del joven.

—¡Ah! gallardo municipal—dijo—la ramilletera, compra un ramito á la ciudadana; va vestida de blanco y mis claveles son encarnados; el blanco casa muy bien con el color de púrpura; la ciudadana se pondrá las flores sobre el corazón, y como éste se halla muy cerca de tu traje azul, tendréis los colores nacionales.

La ramilletera era joven y muy linda y hacía su cumplido con una gracia particular, tanto que si se hubiera estudiado no se podía haberle elegido más admirablemente en aquella circunstancia. Además, las flores, casi simbólicas, eran claveles

Madrid para someterse á un plan curativo.

Con este objeto salió del cercano Real Sitio en un coche, á las seis y media de ayer tarde, acompañado de sus criados.

Al llegar cerca de Segovia se sintió gravísimamente enfermo, falleciendo á los pocos momentos.

El cadáver fué depositado preventivamente en una casa próxima á la estación, dándose conocimiento al Juzgado que empezó á instruir las oportunas diligencias.

El Sr. Bulfy, cuya edad debía ser de unos cincuenta años, era soltero, y vivía solo, con sus criados, pasando las temporadas de verano en La Granja.

Aún no se sabe si el cadáver será inhumado en el cementerio de Segovia, ó dispondrá la familia el traslado á Bilbao.

Cinematógrafo Reina Victoria

Ayer se pusieron en escena en este pabellón las aplaudidas obras «Cambios naturales», «Los descamisados» y «El pobre Valbuena», obteniendo estas una interpretación admirable por parte de los artistas que las desempeñaron, distinguiéndose notablemente las señoras Rodríguez, Aguirre y la bella y simpática señora González, que como siempre, mantuvo al público en constante hilaridad con su gracejo peculiar.

En la interpretación de «Los descamisados», debemos enviar un aplauso al niño González, hijo de la tiple cómica, que sigue el camino de su madre.

Un aplauso al maestro y concertino.

Ha sido reemplazado el barítono Sr. Cruzada, por el no menos notable Sr. Vidal.

LOBOS EN SEGOVIA

UN REBAÑO DESTROZADO

Anoche fueron atacados por una manada de lobos dos rebaños de ovejas, en las cercanías de Segovia.

Los lobos acometieron furiosamente al ganado, entre el cual sembraron el pánico, matando á buen número de ovejas, y dejando mal heridas á otras muchas.

Los dueños de los rebaños son dos labradores del barrio del Mercado.

Los referidos lobos aparecieron á las siete de la noche frente á Santo Tomás, en donde atacaron al rebaño de uno de los mencionados dueños, el cual se llama Pedro Yagas.

Siete de las ovejas muertas por tan furiosos animales, son de la propiedad de aquél.

A las doce de la noche se presentaron estos animales carniceros en la red del Campesanto, en donde mataron también catorce ovejas y tres perros del rebaño, que tenían más de veinte heridas, de la propiedad del labrador del Mercado, Isidro Mateos.

Entre los ganaderos de Segovia cunde la alarma ante vecindad tan peligros.

Los pastores de Segovia deben prevenirse contra la repetición de estas peligrosas agresiones.

Por la Alcaldía se han dado órdenes á los guardas de consumos para que eviten penetren en la población los susodichos lobos, si acosados por el hambre intentasen efectuarlo.

El tratado franco-español

Juicios de la prensa sobre las negociaciones

Insisten los periódicos franceses, la mayoría, en la necesidad de que España abandone Larache y Alcázar, como parte proporcional de la hipoteca que ha tenido que pagar Francia para desembarazar la actuación en el imperio jerifiano.

La Libre Parole, al comentar el discurso pronunciado ayer por M. Caillaux, observa que la declaración de que Francia no puede tolerar ninguna potencia rival en Marruecos, provocará la natural inquietud en lo que se refiere á las relaciones con España.

La Petite Republique opina también que dicha afirmación originará dificultades, y aconseja prudencia al llevar á cabo la obra de penetración en Marruecos.

Hablando de las futuras negociaciones franco-españolas, estima *Le Gaulois* que la solución depende, sobre todo, de Inglaterra.

«La palabra—dice—la tiene Londres, mucho más que París ó Madrid.»

Cree saber el periódico que se prosigue actualmente un activo cambio de impresiones entre el Foreing Office y el Quai d'Orsay. El Gobierno británico se preocupa de prestar su concurso á un honrosa transacción para los países interesados.

Le Journal, ocupándose de las negociaciones próximas con España, dice:

«Deben comprender en Madrid que la seguridad adquirida tiene su precio. Entre las concesiones necesarias figura la de un camino directo á Fez, que parta de Larache y pase por Alcázar. Nadie piensa en desconocer lo delicado de la situación que resulta de la ocupación de dos ciudades por las tropas del coronel Silvestre; no es, por lo tanto, imposible encontrar una solución que no hiera el amor propio de los españoles ni los intereses de Francia.»

De viaje

Después de pasar el verano en su finca de Lobones, ayer en el tren de las tres de la tarde salieron para Madrid los señores de Maldonado (D. Enrique).

—Ha llegado de Valladolid, D. Arturo Monpín.

—Hoy ha pasado algunas horas en Segovia, nuestro distinguido amigo el alcalde de La Granja, D. Joaquín Armengol.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Nicolás Berber, D. Salvador Asensio, D. Juan Escarbajal, D. Juan Forte, D. Manuel Beleta, D. Vicente Ferrer, Mr. Alfred East, D. Ramón López Antequera, don Vicente Sánchez, y Sr. Lacasias Macias.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden autorizando á D. Andrés Ovejero Bustamante, pensionado por Real orden de 26 de Mayo próximo pasado, para trasladarse á Bélgica y Holanda.*

Fomento.—*Real orden aprobando la variación de denominaciones de varios contadores eléctricos, cuyo uso ha sido autorizado.*

—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de la carretera de Villanueva á la de Béjar á Sequeros (Salamanca).

DE PORTUGAL

Congreso anarquista

Lisboa 7.—Los próximos días 11, 12 y 13 se reunirá aquí un Congreso anarquista.

Los elementos anárquicos publicarán mañana una protesta contra la carestía de los víveres y de las viviendas.

Dimisión del presidente

Corre el rumor de que el presidente del Consejo ha presentado la dimisión.

Parece ser que el Sr. Camacho quedará encargado de la presidencia del futuro Gobierno.

D. Juan Chagas, después de haber conferenciado con el presidente de la República, Sr. Arriaga, recibió al señor Alonso Costa, grien ha convocado para mañana á sus amigos políticos.

El cañonero *Patria* sale con rumbo á Shanghai.

Un rumor.—¿Monárquicos fusilados?

Desde Verín transmiten el rumor de haber sido fusilados en la frontera portuguesa por los guardiñas republicanos, tras juicio sumarísimo, varios rezagados de la columna de Paiva Couceiro.

Los monárquicos presos, maltratados

O'Intransigente, que dirigé Machado dos Santos, se hace eco de las violencias y agresiones de que vienen siendo objeto en las cárceles de Lisboa y Oporto los monárquicos, y protesta de esos actos, diciendo:

«La mayor de las vilezas, la mayor de las infamias, es la de que hombres que se juzgan honrados, hombres que se creen inteligentes y de corazón deshonren á los verdaderos revolucionarios, deshonren á la República y á Portugal perpetrando á los ojos del mundo en complicidad con la fuerza armada, malos tratos y agresiones á los presos políticos, que pueden ser conspiradores, pero también inocentes, y siendo una cosa ú otra son presos políticos; son hombres cuyos destinos pertenecen á los Tribunales, y en tanto éstos no dicten sentencia son inviolables, son intangibles, son sagrados.»

NOTICIAS

Comisión liberal

A felicitar al señor gobernador, ha venido una Comisión de Cantalejo compuesta de los Sres. D. Pedro Pérez Adrados, concejal liberal del Ayuntamiento de la expresada villa, D. Enrique Martín Reytes, rico propietario, y D. Eugenio Montero López, quienes después de saludar al Sr. Serrano con cariñoso entusiasmo; le pusieron de manifiesto la candidatura liberal que ha de luchar en las próximas elecciones cuyos nombres son: D. Paulino de la Asunción, D. Eugenio Sacristán, D. Cirilo Vírseda y don Daniel Sanz Lobo, todos ricos labradores é industriales de dicha villa.

Aceptada por el señor gobernador les autorizó para que se considerase la citada candidatura como ministerial, saliendo la Comisión muy satisfecha de las atenciones que les había dispensado.

«El Alcázar de Segovia»

En su último número publica esta revista una interesante información gráfica de los funerales celebrados en la iglesia de San Martín, por el alma del general Ordóñez, y de las prácticas de tiro realizadas por los alumnos de la Academia de Artillería, en los campos de Abades.

Inserta otros grabados no menos interesantes, con un texto abundante y avalorado por prestigiosas firmas.

Transporte de trigos y harinas

Desde el 28 del pasado 6 Octubre (*Gaceta* del 27) está abierto el plazo de observaciones ante la dirección general de Obras públicas por veinte días, respecto á la tarifa especial local, núm. 8, para el transporte á Gijón y Coruña de trigos y harinas por vagón completo, mínimo de 10.000 kilógramos de cuya tarifa, hasta hoy, están excluídas las estaciones de nuestra provincia y solo favorecidas las de la linea general de Avila.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enflaquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Caída de un pino

Un muchacho que ayer estaba subido á lo alto de un pino, en La Granja, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose algunas contusiones de importancia.

El extreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Con fecha 7 del corriente se ha dispuesto por el Rectorado de la Universidad Central, la provisión por concurso de dos plazas de ayudante de la sección de Ciencias, y una de la sección de Letras de este Instituto General y Técnico, concediéndose un plazo de veinte días, para solicitarlas.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Canalejas en un breve discurso, trató de política interior y exterior. No habló de la fecha en que se recaudarán las sesiones de Cortes, pues aún no está determinada.

La animación electoral

En provincias existe escasa animación electoral.

El incidente de Bilbao sobre elecciones, ha motivado recurso á causa del excesivo número de candidatos.

En este asunto intervendrá el Sr. Barroso y resolverá la junta central del Censo.

La huelga de los campesinos

Continúa igual la huelga de campesinos de Jerez.

Canalejas alarmado

Las noticias de Tánger, ha dicho el Sr. Canalejas, llegaron á alarmarme por no tener en aquéllas aguas ningún buque.

Hoy habrá llegado el crucero *Cataluña*.

También me alarmaron, ha añadido, las noticias que publican los periódicos acerca de la salud en Cataluña.

Ha conferenciado el Sr. Barroso con el inspector de sanidad acerca de lo sucedido.

Se extreman las medidades de Sanidad en Tánger, en Céuta y Cataluña para evitar que llegue el verano sin estar precavidos.

El convenio franco-alemán

Ha negado el jefe del Gabinete que tenga transcendencia alguna el acuerdo tomado en el Consejo de anoche, con respecto al convenio franco-alemán sobre Marruecos, el cual se aceptará á reserva de sostener nuestros intereses; como así lo hacen las demás potencias, las que comprenderán la razón que á ello nos asiste.

Se ha extrañado el presidente del Consejo de la actitud de la Prensa francesa acerca del convenio.

Un tumulto estudiantil

Los alumnos de la clase que explica en la Facultad de Medicina D. Rafael Forns, han promovido una algarada contra éste, por haberles amonestado con dureza.

A la salida de dicho profesor de la mencionada facultad, originaron un fuerte escándalo increpándole.

Después se disolvieron pacíficamente.

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas no hace caso de los ataques personales, que le dirije una parte de la prensa.

Ha dicho el presidente del Consejo, que irá á las Cortes y allí el monólogo se convertirá en diálogo.

BOLSA DE MADRID

CAMBIOS

París á la vista.........	8,80
Londres á la vista..........	00,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Ronuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.